

Nº 66.

En la ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora que del día treinta de agosto de mil novecientos sesenta y siete, me constituí en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, juntamente con el Sr. Alcalde, D. Maximino del Villar Gosa, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos, sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo en segunda el próximo día uno de septiembre, a la hora indicada en la convocatoria.

El Alcalde

El Secretario

Nº 67.

Sesión ordinaria en segunda convocatoria celebrada por la Comisión Municipal Permanente el día 1 de septiembre de 1967. En la ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora que y quince minutos del día uno de septiembre de mil novecientos sesenta y siete, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Maximino del Villar Gosa, la Comisión Municipal Permanente con asistencia de los señores concejales de Alcalde, D. Guillermo Sureda Melyades, D. Pablo Sanz y Gual, D. Jaime Serra Sureda, D. José M. Pereiro Rodabulle, D. Miguel Ángel Blauzer Blull, D. Lorenzo Oliver Gual, y el interseñor vocal D. Pedro Fluché S. de Garabito y asistidos de mi, el underscrito secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora que y diez y seis minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, diéndose lectura del acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

seguidamente se acuerda la adquisición y por